UOC Nº 2569/2024.

Asunción, 23 de septiembre de 2024

Señor
Abg. JUAN AGUSTIN MARIA ENCINA PEREZ, Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente:

REF.: RETENCION DEL **EXP. DNCP Nº 313392/2024**, - PRORROGA - LLAMADO MOPC Nº 31/2019 – **DC INGENIERIA** - ID.: 364165.-

En relación a la Nota **DNCP/DNC Nº 13710/2024** por medio del cual comunican el resultado del análisis de la adjudicación de la referencia mencionada, a fin de que el mismo se adecue a las disposiciones legales vigentes, e informan lo siguiente:

Con relación a los puntos observados se remiten los siguientes documentos:

- **MEMORANDUM D.E. N° 571/2024, CON SUS ANTECEDENTES**

A la espera de una respuesta favorable a la presente, hago propicia la oportunidad para saludarlo atentamente.

Abg. LISE ALEJANDRA VERA
Directora
Unidad Operativa de Contratación

RAMON NIVEROS
U.O.C. - M.O.P.C.

DAVID ROMERO
U.O.C. - M.O.P.C.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ REMBIAPO HA MARANDU MOTENONDEHA

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

URGENTE

MEMORANDUM D.E. Nº 571/2024

A : **ING. RENE PERALBO**, Director
Dirección de Vialidad

DE : **ING. PABLINA BALBUENA**, Jefa Interina
Departamento de Ejecución

REF. : **CONTRATO S.G. MINISTRO N° 295/2019 LLAMADO MOPC N° 31/2019 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DE VARIOS TRAMOS DE LA REGIÓ ORIENTAL – 2DA. TANDA DE LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD – ID 364165.**

PRORROGA.

FECHA: 19/09/2024

Con relación al Memorándum U.O.C. N° 4069/2024, a través del cual, la Unidad Operativa de Contratación remite copia de la Nota DNC N° 13710/2022, a través de la cual, la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en el punto 2 de los Aspectos Observados, solicita subsanar el procedimiento de comunicación de la prórroga de 116 días otorgado al Contratista según Nota D.V. N° 1.910/2021.

Al respecto, se adjunta copia de los siguientes documentos:

- Orden de Ejecución – Prórroga del Plazo, emitido según Nota D.V. N° 1.910/2021.
- Dictamen Técnico y Legal actualizado a la fecha.
- Resolución N° 296 de fecha 19/03/2024.
- Nota de fecha 08/10/2021, del Fiscal de Obra.
- Nota DC/RG-MOPC 31 / N° 99/2021, solicitud de prórroga del Contratista (MEU N° 40.019/2021), acompañado de los antecedentes.
- Copia del Contrato S.G. Ministro N° 295/2019.

Se sugiere la remisión del presente expediente, a la Unidad Operativa de Contratación, a fin de dar continuidad a la tramitación del mismo.

M.O.P.C.
DIRECCION DE VIALIDAD
Exp. Nº: 16534 (Memo DE 571)
Fecha: 20 SEP 2024
Firma: ..... Hora: .....

M.O.P.C.
DIRECCION DE VIALIDAD
☐ VMOP ☐ DE ☐ DGC ☐ DGV
☐ ATD ☐ DSV ☐ DAV ☐ DPV
☐ DC
UOC
Ing. René Peralbo
Director de Vialidad

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ REMBIAPO HA MARANDU MOTENONDEHA

MEMORANDUM UOC N° 4069 /2024

PARA: **Abg. LISE ALEJANDRA VERA, Directora**
Unidad Operativa de Contratación

DE: **DAVID ROMERO CULZONI,** Jefe
Departamento de Adjudicación.

TEMA: Remisión de nota de retención referente al pedido de emisión de código de reajuste de precios para la firma "DC INGENIERIA S.A." – Llamado MOPC Nº 31/2019.

FECHA: 16 / setiembre /2024.

Con relación al pedido de reajuste de precios aprobada por **Resolución Ministerial Nº 1592/2024**, correspondiente al "**LLAMADO MOPC N° 31/2019, "LPN – CONTRATACION DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA PAVIEMNTACION ASFALTICA EN VARIOS TRAMOS DE LA REGION ORIENTAL**", con **ID Nº 364165**, y adjudicada a la firma **"DC INGENIERIA S.A.".**

Se informa, que se realizaron las gestiones ante la DNCP de comunicación del pedido de **"Reajuste de Precios"**, habiéndose generado observaciones por parte de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, mediante nota **DNC Nº 6747/2024**.

Remito copia de nota DNC N° 13710/2022 por medio del cual correspondiente a la prórroga.

Al respecto, sugiero, salvo mejor parecer, remitir legajo completo **(folio N° 799)** a la Dirección de Vialidad, para conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente.

A LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD: Con el informe que antecede.

Abg. LISE ALEJANDRA VERA
Directora
Unidad Operativa de Contratación

DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS ■ GOBIERNO ■ NACIONAL Paraguay de la gente

Nota DNC N° 13710 /2022

Asunción, 11 de noviembre de 2022

Datos del Procedimiento Licitatorio

ID	364165
Expediente	313392
Etapa del Procedimiento	Convenios Modificatorios
Tipo de Procedimiento	Licitación Pública Nacional
Modalidad	Convencional
Nombre de la Licitación	LLAMADO MOPC Nº 31/2019 LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DE VARIOS TRAMOS DE LA REGIÓN ORIENTAL- 2DA TANDA DE LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD? AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA?
Entidad	MOPC
Resultado de la Verificación	Observado

Aspectos Observados

1. Se reitera a la contratante remitir los documentos correspondientes al Convenio de referencia, el Dictamen Técnico Legal conforme lo establece el inciso a) del Art. 45 de la Res. DNCP N° 5695/2019.

2. Conforme al Acto administrativo remitido, la Resolución N° 1125 de fecha 18 de mayo del año 2022, Art 4. menciona que se otorgó una prórroga de 116 días calendarios, así como también habla de las variaciones introducidas al convenio de referencia que implica una ampliación de plazo de 27 días calendarios, el último punto se refiere a una "ampliación de plazo" el cual debe de ser comunicada a través de ese modulo, se solicita subsanar.

Recordatorio

1. La máxima autoridad del organismo, entidad o municipalidad, o quien haya sido delegado para el efecto, vía resolución, es quien autoriza cada etapa del procedimiento de contratación. *Consideración Normativa: Art. 28, 30, 33, 34 inc. c) de la Ley N° 2051/03; Art. 11, 33, 81, 84, 98 del Decreto N° 2992/19; Art. 2, 12, 15 inc. c), 30, 38, 63, 68 de la Res. DNCP N° 5695/19.*
2. La verificación que realiza la DNCP sobre el proceso de contratación, en sus distintas etapas, no supone aprobación o autorización del mismo. Por lo que la realización del procedimiento licitatorio, en los términos y condiciones dadas, es exclusiva responsabilidad de la convocante. *Consideración Normativa: Art. 67 de la Res. DNCP N° 5695/19.*
3. La Convocante es la responsable de los precios obtenidos y ejecutados en las distintas etapas del proceso licitatorio, debiendo otorgar al Estado las mejores condiciones de contratación, sujetándose a los criterios de razonabilidad, austeridad y disciplina presupuestaria. *Consideración Normativa: Art. 4 inc. a) de la Ley de Contrataciones Públicas del Paraguay N° 2051/03. Res. DNCP N° 1890/20. Res. DNCP N° 1697/20. Art. 15 y 85 del Decreto N° 2992/19.*

DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

4. Las verificación que realiza la DNCP sobre los procedimientos de contratación es meramente formal, siendo los procedimientos pasibles de análisis mediante los procedimientos jurídicos previstos en la norma (protestas e investigaciones). *Consideración Normativa: Art 79'y 82 de la Ley 2051/03*

Verificador: scubilla

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ REMBIAPO HA MARANDU MOTENONDEHA | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

CONTRATO S.G. MINISTRO N° 295/2019 - LLAMADO MOPC N° 31/2019 PAVIMENTACIÓN ASFALTICA DE VARIOS TRAMOS DE LA REGION ORIENTAL – 2DA. TANDA, LOTE 3. ID N° 364165.-

DICTAMEN TECNICO Y LEGAL

Asunción, 19 de septiembre de 2024

I. OBJETO:

El informe tiene por objeto exponer las circunstancias que motivó la prórroga del Contrato S.G Ministro N° 295/2019 con respecto al plazo de ejecución del referido contrato.

II. DISPOSICIONES APLICABLES:

El Decreto Reglamentario N° 2992/19, en el Artículo 97. Prórroga, establece: "Cuando por caso fortuito o fuerza mayor debidamente documentado, se haya producido la imposibilidad de ejecutar las obras, los días no trabajados no se computarán dentro del plazo de ejecución y serán considerados prórrogas".

Por su parte, en el ítem 22 de las Condiciones Generales del Contrato de Obras establece: *"**Prórroga de los plazos de ejecución.** 22.1. Las prórrogas de los plazos de ejecución serán otorgadas en los casos de Fuerza Mayor previstos en estas CGC o en los casos de inclemencias climáticas. 22.2 De existir situaciones de fuerza mayor o inclemencias climáticas, los plazos de ejecución del cronograma de obras, deberán prorrogarse. Estas prorrogas no serán consideradas como ampliación de plazos en los términos del artículo 62 de la Ley "De Contrataciones Públicas".*

La Resolución DNCP N° 1807/2022 "POR LA CUAL SE MODIFICA Y AMPLIA EL ARTÍCULO 71 DE LA RESOLUCIÓN DNCP N° 5695/2019 Y SE REGLAMENTA EL PROCEDIMIENTO DE LA COMUNICACIÓN DE LA PRORROGAS Y SUSPENSIONES DE LOS PLAZOS DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL DE CONTRATOS SUSCRIPTOS EN EL MARCO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 2051/2003."

III. CIRCUNSTANCIAS QUE MOTIVAN LA TRAMITACIÓN DE PRORROGA.

El Contrato S.G Ministro N° 295/2019 es resultado de la adjudicación de la Licitación Pública Nacional N° 31/2019 para la "PAVIMENTACIÓN ASFALTICA DE VARIOS TRAMOS DE LA REGION ORIENTAL – 2DA. TANDA, LOTE 3." – ID N° 364165, a favor de la firma DC INGENIERÍA con RUC N° 80035201-7, formalizándose el contrato en fecha 30 de julio de 2019.

Los trabajos de pavimentación asfáltica de varios tramos de la región oriental se iniciaron en fecha 05 de agosto del 2019, conforme orden de inicio, con un plazo de ejecución de 24 meses, siendo la fecha de terminación contractual el 05 de agosto de 2021

En fecha 31 de julio de 2.020, se procedió a la firma del Convenio Modificatorio N° 1, que contemplaba el asfaltado de diversas calles de la ciudad de Caaguazú, solicitados por el Municipio de dicha ciudad, lo cual, aparte de implicar un aumento del monto contractual, correspondía un incremento del plazo en 116 días calendario, por alcance de obra, quedando como fecha final de terminación modificada de los trabajos, el 29 de noviembre de 2021.

Mgs. Ing. Paolina Balbuena G. Jefa Ingeniería Dpto. Ejecución - Dv MOPC

Ing. René Peralbo
Director de Vialidad

De acuerdo a la Nota DC/RG – MOPC 31 / N° 99/2021 de fecha 20 de setiembre de 2021, identificado con MEU N° 40.019/2021, la empresa contratista solicita la prórroga del plazo de ejecución, así como la adecuación de la curva de avance físico-financiera de la obra, en atención a los días de lluvias y sus consecuencias, ocurridas desde el inicio de la Obra hasta el mes de agosto del 2021, totalizando 116 (ciento dieciséis) días conforme a las anotaciones de lluvias que fueron registradas en obra y que fueran verificadas y aprobadas por la Fiscalización.

Por tanto, la ocurrencia de eventos de inclemencia climática que afectaron a la ejecución del Contrato S.G Ministro N° 295/2019, obligaron a prorrogar el plazo de ejecución de obras por 116 (ciento dieciséis) días calendario, a fin de asegurar la correcta terminación de los trabajos.

En tal sentido, de acuerdo a la Orden de Ejecución emitida según Nota D.V. N° 1.910/2021 de fecha 01/11/2021, se otorgó a la Obra la prórroga de 116 (ciento dieciséis) días calendario, por lluvias y sus consecuencias, acaecidas desde el mes de octubre/2019 al mes de agosto/2021, quedando como fecha final de terminación modificada de los trabajos, el 25 de marzo de 2022.

IV. DE LA PRORROGA DEL PLAZO DE EJECUCIÓN.

En el contrato SG Ministro 295/2019 ha sido dispuesto en la cláusula quinta cuanto sigue: *"5. VIGENCIA DEL CONTRATO. 5.1 El plazo de vigencia de este Contrato será desde la suscripción del contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras."*

De acuerdo a la fecha fijada según el Convenio Modificatorio N° 1, el 29 de noviembre de 2021 correspondía a la fecha final de terminación modificada de los trabajos.

En dicho contexto, el art. 2 de la Resolución DNCP N° 1807/2022 se dispone que: *"i) Prórroga del plazo de ejecución contractual. Desplazamiento del cómputo del cronograma o plazo de ejecución contractual, reconocido por la contratante, cuando existieren motivos debidamente justificados que demuestren la imposibilidad de ejecutar el contrato durante el periodo de tiempo indicado. El desplazamiento de la ejecución contractual debe ser equivalente al periodo durante el cual el contratista, proveedor o consultor no pudo ejecutar el contrato por motivos que no le resultan imputables."*

Así, el plazo de ejecución fue desplazado por el periodo de 116 (ciento dieciséis) días calendario, de manera a proseguir con los trabajos pertinentes, a fin de asegurar la correcta terminación de la obra.

V. CONCLUSIONES:

La Administración del Contrato S.G. Ministro N° 295/2019, conforme a los antecedentes, reconoce que existieron circunstancias debidamente justificadas que evidenciaron la imposibilidad de ejecutar el contrato por el periodo de 116 días por motivos no imputables al contratista.

Así, y según lo dispuesto por Resolución DNCP N° 1807/2022, el plazo de ejecución del Contrato S.G. Ministro N° 17/2021, debe desplazarse por el periodo de 116 días de manera a proseguir con la ejecución del mismo.

En tal sentido, el Director de la Dirección de Vialidad, como administrador del Contrato S.G. Ministro N° 295/2019, según la Resolución N° 296/2024, de fecha 19 de marzo de 2024, es competente para reconocer la prórroga del plazo de ejecución, cumpliéndose con lo dispuesto en el art.5 de la Resolución DNCP N° 1807/2022.

Mc. Ing. Patricia Balbuena G.
Jefa Interina Dpto. Ejecución - DV
MOPC

Ing. René Peralbo
Director de Vialidad

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ REMBIAPO HA MARANDU MOTENONDEHA | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Por tanto, **la Dirección de Vialidad reconoce la prórroga del plazo de ejecución por el periodo de ciento dieciséis (116) días, del Contrato S.G. Ministro N° 295/2019 suscripto con la firma contratista DC INGENIERÍA S.A.**

VI. ANEXOS:

a) Copia de Contrato S.G Ministro N° 295/2019.
b) Copia de la Resolución N° 296/2024.
c) Documentos respaldatorios.

Mcc. Ing. Paulina Balbuena G.
Jefa Interina Dpto. Ejecución - DV
MOPC

ING. RENE PERALBO
Director
Dirección de Vialidad

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCION N° 296

PARAGUÁI
TETÃ REMBIAPO
HA MARANDU
MOTENONDEHA

POR LA CUAL SE DESIGNA AL SEÑOR RENE ALEJANDRO PERALBO GONZÁLEZ, FUNCIONARIO PERMANENTE, COMO DIRECTOR DE LA DIRECCION DE VIALIDAD, DEPENDIENTE DEL GABINETE DEL VICEMINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES DE ESTE MINISTERIO.

Asunción, 19 de marzo de 2024

VISTO: La Ley N° 167/1993, "QUE APRUEBA CON MODIFICACIONES EL DECRETO-LEY N° 5 DE FECHA 27 DE MARZO DE 1991, QUE ESTABLECE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONES DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES", y;

CONSIDERANDO: Que, en la mencionada norma legal dispone en su Artículo 4° que, *"El Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones es la autoridad máxima designada por el Poder Ejecutivo para administrar y desarrollar las actividades del Ministerio. Como Jefe Superior de la Cartera, es de su competencia y responsabilidad el despacho de los negocios del Ministerio por la Constitución Nacional, la presente Estructura y Funciones Orgánicas o disposiciones legales pertinentes..."*.

Que la citada Ley Orgánica faculta las designaciones, así como remociones que se estimen convenientes.

POR TANTO; en uso de sus atribuciones legales,

LA MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

R E S U E L V E :

Artículo 1°.- Designar al señor **Rene Alejandro Peralbo González**, con cédula de identidad civil N° 447.442, funcionario permanente, como Director de la Dirección de Vialidad del Gabinete del Viceministro de Obras Públicas y Comunicaciones de ésta Cartera de Estado, a partir de la fecha de la presente Resolución, en reemplazo del señor Alfredo Estanislao Sánchez Méndez, quien pasará a ocupar otro cargo.

Artículo 2°.- Designar al señor **Alfredo Estanislao Sánchez Méndez**, con cédula de identidad civil N° 2.225.251, funcionario permanente, como Coordinador Interino de la Unidad Ejecutora de Proyectos FONPLATA, en reemplazo del señor Carlos Casati Morales, a quien se le asignará nuevas funciones.

Artículo 3°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

COPIA

Firmado Ing. CLAUDIA CENTURIÓN RODRÍGUEZ
Ministra

PEDRO L. VERA DUARTE
Coordinador Interino
de Gestión Documental
Secretaría General - MOPC

M.O.P.C.

Ministerio de
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 01 de noviembre de 2.021

Nota DV Nº 1910 / 2.021

SEÑORES
DC INGENIERIA S.A.
PRESENTE

Ref.: LPN N° 31/2019 – Contrato S.G. Ministro N° 295/2019. Pavimentación Asfáltica de Varios Tramos de la Región Oriental – 2da. Tanda ID N° 364.165.

ORDEN DE EJECUCIÓN – PRORROGA DE PLAZO DE OBRA

Me dirijo a ustedes, con relación al expediente con MEU N° 40.019/2021, a través del cual esa Empresa Contratista, remite a consideración de este Ministerio el pedido de prórroga de 116 días al plazo de ejecución de la obra, por lluvias y sus consecuencias acontecidas desde el mes de octubre/2019 al mes de agosto/2021.

En atención a la revisión practicada al expediente, como así también al informe de la Fiscalización de la Obra según su nota fecha 08 de octubre de 2.021, y a lo dispuesto según Cláusula 22.2 de las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la presente constituye la ORDEN DE EJECUCIÓN por la cual se otorga una prorroga de 116 (ciento diez y seis) días calendario, por lluvias y sus consecuencias acontecidas desde el mes de octubre/2019 al mes de agosto/2021, y aprueba el nuevo Cronograma Físico-Financiero presentado, siendo **la nueva fecha de finalización de la obra el 25 de marzo de 2022,** lo cual deberá ser homologado a través de un convenio modificatorio.

Sin otro particular, les saludo atentamente.

ING. RODOLFO SEGOVIA
Director
Dirección de Vialidad

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
DIRECCION DE VIALIDAD

Lic. Ad. Pabiina Balbuena G.
Jefa Interina Dpto. Ejecución - DV
MOPC

MDelgado
Marcos Delgado
08/11/2021

Asunción, 8 de octubre del 2021

ING. PABLINA BALBUENA
DEPARTAMENTO DE EJECUCIÓN
DV - MOPC
PRESENTE:

REF.: Contrato S.G. Ministro Nº 295/2019 – LLAMADO MOPC Nº 31/2019 LPN: PAVIMENTACION ASFALTICA DE VARIOS TRAMOS DE LA REGION ORIENTAL - 2da. TANDA D.V., - AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA, LOTE 3. ID N° 364165.-

Me dirijo a Ud. en relación a la Obra de la referencia, con el objeto de hacer llegar el informe de esta Fiscalización respecto a los apuntes de las lluvias caídas en la misma, manifestando que los informes de los días de lluvias y sus consecuencias con la imposibilidad de trabajo en la obra, que mes a mes se presentan y se suscriben en el documento que se adjuntan en cada Certificado, corresponden a lo ocurrido en los meses apuntados en dichos informes.

Para lo que hubiere lugar, se aclara por este medio, a pedido de la Empresa Contratista, a fin de aprobar y justificar los días solicitados de prórroga por tal motivo, que hiciera DC Ingeniería S.A. al MOPC.

Atentamente.

ING. VIRGILIO OLMEDO
Fiscal de Obra

Ministerio OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES — GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

MESA DE ENTRADA ÚNICA
EXPEDIENTE Nº 40019/2021

TITULAR:
DC INGENIERIA SA

NOMBRE Y APELLIDO:
Alan Czaya

TELEFONO:
0982 171 655

CORREO ELECTRONICO:

REFERENCIA:
LLAMADO MOPC N° 31/2019. SOLICITUD DE PRORROGA DE PLAZO DE EJECUCION.

FACTURA: Nro. 0 **Monto: GS.** 0

USUARIO/FECHA/HORA DE REGISTRO.:

SARDIAN 28/09/2021 12:30:49

SECRETARIA GENERAL
GABINETE DEL MINISTRO
Jef. Gabinete ____ DIPE ____
D.Asuntos Jur. ____ D.de Tic's ____
D.Relaciones P. ____ D.Auditoria I. ____
Secretaria Privada ____ U.O.C. ____
D.Comunicaciones ____ DAPSAN ____
Patrulla Caminera ____ DGESA ____
C.RR.II. ____ DTyA ____
VMOP ____
D.Obras Públicas ____ Comisión Pilc. ____
D.Vialidad ____ D.Caminos Vec. ____
Div.Arch y Bib. ____ D.B.I ____ UEPE ____
VMAF ____
D.Finanzas ____ D.Planif.Econ. ____
D.Contaduría ____ D.Bienes y S. ____
D.Rec.Humanos ____ D.Crédito P. ____
VMME ____
D.Rec.Energ. ____ D.Rec.Minerales ____
VMT ____
Dirección de Marina Mercante ____
OTROS ____

M.O.P.C. - V.M.O.P.
Exp. Nº 12423
Fecha 28 SEP 2021 Hora 14:40
Firma

M.O.P.C.
G.V.M.O.P.C. Fecha: 29-9-21
☐ VMAF ☐ DGV ☐ DGC ☐ DOP
☐ C. TEC. ☐ DPV ☐ DGM ☐ DGNRP
☐ CCAF ☐ PLANTR ☐ DGAPSCH ☐ DSG
☐ UEP IP ☐ UCS ☐ DGAME ☐ DAJ
☐ DAPSAN ☐ SCI ☐ UUCC ☐ DJGM
Ing. IGNACIO GÓMEZ N.
Viceministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

BRENDA MARIA JOSE GIMENEZ GONZALEZ
Firmado digitalmente por BRENDA MARIA JOSE GIMENEZ GONZALEZ
Fecha: 2021.09.28 13:59:22 -04'00'

M.O.P.C.
DIRECCION DE VIALIDAD
Exp. Nº: 110516 (40019 MOPC)
Fecha: 01 OCT 21
Firma: ..... Hora: .....

M.O.P.C.
DIRECCION DE VIALIDAD
☐ VMOP ☑ DE ☐ DGC ☐ DGV
☐ ATD ☐ DSV ☐ DAV ☐ DPV
☐ DC

DC/RG –MOPC 31 / N° 99 /2021

Asunción, 20 de setiembre de 2.021

Ing. Rodolfo Segovia - Director
Dirección de Vialidad - MOPC
Oliva y Alberdi
Asunción – Paraguay

REF.: Contrato S.G. Ministro Nº 295/2019 – LLAMADO MOPC Nº 31/2019 LPN: PAVIMENTACION ASFALTICA DE VARIOS TRAMOS DE LA REGION ORIENTAL - 2da. TANDA D.V., - AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA, LOTE 3. ID N° 364165

Nos dirigimos a Ud. en relación a la obra de la referencia, con el objeto de solicitar la extensión del plazo de ejecución, así como la adecuación de la curva de avance físico-financiero de la obra, en relación a los días de lluvias y sus consecuencias, que se tuvo desde el inicio de la Obra hasta el mes de agosto del 2021, y que totalizan (116) ciento diez y seis días, conforme a las anotaciones de lluvias que fueron registradas en la Obra y que fueran verificadas y aprobadas por la Fiscalización, presentadas en cada Certificado mensual, como se disponen en los documentos de Licitación.

Se adjunta la planilla de lluvias y los respaldos que avalan el pedido correspondiente, con el procedimiento previsto en los documentos contractuales, así como la nueva curva de ejecución físico-financiero, en función al evento que se menciona.

Ing. Luis Alberto Duarte Luraghi
Director - Presidente

DC INGENIERIA S.A.
Ing. Luis Alberto Duarte Luraghi
REPRESENTANTE LEGAL

Lluvias Ocurridas

Mes	Cantidad de días de lluvia y sus consecuencias	Prórroga por mes
oct.-19	10	2
nov.-19	5	0
dic.-19	19	11
ene.-20	20	12
feb.-20	12	4
mar.-20	10	2
abr.-20	13	5
may.-20	19	11
jun.-20	9	1
jul.-20	10	2
ago.-20	9	1
sep.-20	0	0
oct.-20	10	2
nov.-20	11	3
dic.-20	15	7
ene.-21	21	13
feb.-21	12	4
mar.-21	20	12
abr.-21	20	12
may.-21	10	2
jun.-21	18	10
jul.-21	6	0
ago.-21	8	0
TOTAL DE DÍAS		**116**

DC INGENIERIA S.A

Ing. Luis Alberto Duarte Yunghi

REPRESENTANTE LEGAL

CUADRO DE LLUVIA Y/O HUMEDAD EXCESIVA

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL, PAVIMENTAN ASFÁLTICA DE VARIOS TRAMOS DE LA REGIÓN ORIENTAL - 2DA. TANDA, LOTE 3.

Certificado de Trabajo Nº: 26 - Septiembre/2021

		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total lluvias (días)	Total humedad (días)	Total no laborables (días)	Total laborables (días)
	Ago		B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	0	0	0	30
	Sep	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B		0	0	0	30
2019	Oct	B	10	H	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	3	B	B	10	21	35	5	5	H	H	B	B	B	B	B	B	B	B	7	3	10	21
	Nov	B	B	B	B	10	H	H	H	H	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B		1	4	5	25
	Dic	H	H	H	60	45	H	H	H	10	H	B	55	H	H	60	25	10	H	H	H	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	7	12	19	12

ING. LUIS ALBERTO DUARTE LURAGHI
REPRESENTANTE LEGAL
DC INGENIERIA S.A.

ING. VIRGILIO PASCUAL OLMEDO RAMIREZ
FISCALIZADOR/A DE OBRA
MOPC

		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total lluvias (días)	Total humedad (días)	Total no laborables (días)	Total laborables (días)
2020	Ene	25	H	B	B	B	60	H	H	H	45	10	10	70	10	H	10	H	H	B	B	B	22	5	H	B	B	B	B	B	120	H	11	9	20	11
	Feb	H	H	H	B	B	B	B	B	10	H	H	H	B	B	B	20	H	H	H	H	B	B	B	B	B	B	B	B	B			2	10	12	17
	Mar	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	25	10	H	H	H	H	B	B	B	B	15	10	H	H	4	6	10	21
	Abr	B	5	H	B	125	H	H	H	H	B	B	B	B	10	H	H	H	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	15	H		4	9	13	17
	May	10	H	H	B	B	B	B	B	B	B	58	H	H	H	H	55	H	H	H	H	115	10	H	H	H	H	B	B	B	B	B	5	14	19	12
	Jun	B	B	10	27	30	H	H	H	H	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	5	H	B	B	B		4	5	9	21
	Jul	B	B	B	B	5	H	10	20	H	H	H	H	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	5	H	B	B	4	6	10	21
	Ago	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	30	15	35	5	H	H	5	H	H	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	5	4	9	22
	Sep	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B		0	0	0	30
	Oct	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	11	H	H	H	H	B	31	H	H	H	H	B	2	8	10	21
	Nov	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	20	H	H	5	H	H	B	B	B	B	B	43	H	H	H	55		4	7	11	19
	Dic	B	B	63	28	5	H	H	H	H	B	B	B	B	B	B	75	H	H	H	30	H	H	H	B	B	B	B	B	B	B	B	5	10	15	16

ING. LUIS ALBERTO DUARTE LURAGHI
REPRESENTANTE LEGAL
DC INGENIERIA S.A.

ING. VIRGILIO PASCUAL OLMEDO RAMIREZ
FISCALIZADOR/A DE OBRA
MOPC

		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total lluvias (días)	Total humedad (días)	Total no laborables (días)	Total laborables (días)
	Ene	B	B	B	B	B	B	B	13	H	H	H	H	B	B	B	40	11	H	H	H	12	H	H	H	5	6	82	10	H	H	120	9	12	21	10
	Feb	20	33	H	H	H	H	B	B	B	10	H	H	12	5	H	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B			5	7	12	16
	Mar	B	B	10	80	H	H	H	H	B	B	B	B	B	B	B	B	30	H	H	H	5	H	11	7	H	H	B	15	H	H	H	7	13	20	11
	Abr	B	B	B	B	B	10	H	H	H	B	40	H	H	H	25	H	H	5	H	H	B	B	B	50	10	H	H	H	H	B		6	14	20	10
	May	B	B	B	B	B	20	H	H	H	H	B	B	B	B	B	B	B	B	B	10	H	H	H	H	B	B	B	B	B	B	B	2	8	10	21
	Jun	B	B	B	B	B	40	7	5	H	6	H	H	B	B	B	B	B	B	20	H	5	H	H	3	H	B	35	5	H	H		9	9	18	12
2021	Jul	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	5	35	H	H	H	H	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	2	4	6	25
	Ago	6	H	B	B	B	B	B	B	B	5	H	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	7	H	5	H	B	B	B	B	4	4	8	23
	Sep	B	B	B	B	B	B	B	20	H	H	B	B	15	5	5	15	H	H	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B		5	4	9	21
	Oct																																0	0	0	0
	Nov																																0	0	0	0
	Dic																																0	0	0	0

ING. LUIS ALBERTO DUARTE LURAGHI
REPRESENTANTE LEGAL
DC INGENIERIA S.A.

ING. VIRGILIO PASCUAL OLMEDO RAMIREZ
FISCALIZADOR/A DE OBRA
MOPC

04 (210'0)

CONTRATISTA	M.O.P.C.	
DC INGENIERIA S.A. Direccion: J.B Rivarola Matto N°1057 el RJ 12 de Mayo y RJ 3 Corrales RUC: 80038291-7	**Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones** Gabinete del Viceministerio de Obras Publicas y Comunicaciones **DIRECCION DE VIALIDAD**	AÑO 2021
Llamado MOPC Nº: 31/2020 PAVIMENTACIÓN TIPO ASFÁLTICO DE VARIOS TRAMOS DE LA REGION ORIENTAL - 2DA TANDA DIRECCION DE VIALIDAD - Lote 3 : Coronel Oviedo - M. Zenfran		RESOLUCION MINISTERIAL Nº 1422/2019 - CONTRATO S.G. REGISTRO Nº 251/2019

MONTO DEL CONTRATO (1)	Gs. 77.947.571.455	Fecha del Contrato:	30-12-19	(a) AVANCE MENSUAL EJECUTADO	
		Fecha de Inicio del Plazo Contractual:	2/8/2019	(b) AVANCE MENSUAL PROGRAMADO	
MONTO DEL CONTRATO MODIFICADO POR C.M.1:	Gs. 80.491.379.245	Plazo Contractual (Mes):	24 MESES	(c) AVANCE ACUMULADO EJECUTADO	
		Plazo CMI (Mes):	7.08 MESES	(d) AVANCE TEORICO ACUMULADO	

AVANCE DE LA OBRA

Curva de Avance

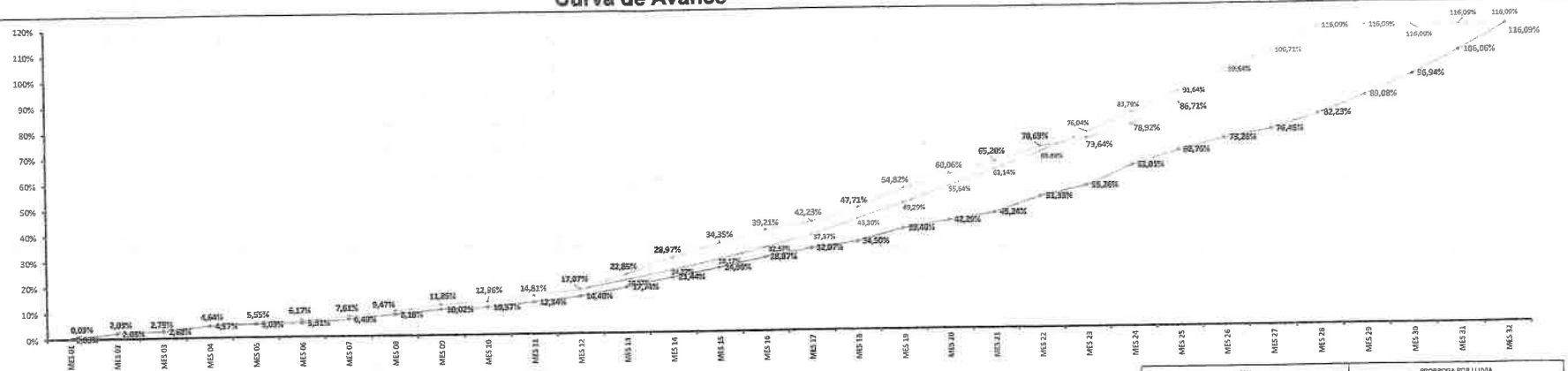

		MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12	MES 13	MES 14	MES 15	MES 16	MES 17	MES 18	MES 19	MES 20	MES 21	MES 22	MES 23	MES 24
Fecha de Cierre	02/08/19	31/08/19	30/09/19	31/10/19	30/11/19	31/12/19	31/01/20	29/02/20	31/03/20	30/04/20	31/05/20	30/06/20	31/07/20	31/08/20	30/09/20	02/11/20	30/11/20	31/12/20	31/01/21	28/02/21	31/03/21	30/04/21	31/05/21	30/06/21	31/07/21
Avance Mensual Programado		0,03%	2,00%	0,72%	1,89%	0,91%	0,62%	1,44%	1,96%	2,38%	1,11%	1,85%	2,26%	3,50%	3,70%	5,90%	4,50%	4,70%	5,93%	5,99%	6,38%	6,50%	6,70%	7,20%	7,75%
Avance Acumulado Programado		0,03%	2,03%	2,75%	4,64%	5,55%	6,17%	7,61%	9,47%	11,85%	12,96%	14,81%	17,07%	20,57%	24,27%	28,17%	32,67%	37,37%	43,30%	49,29%	55,68%	62,14%	68,84%	76,04%
Avance Mensual Ejecutado		0,03%	2,00%	0,72%	1,89%	0,91%	0,62%	1,44%	1,96%	2,38%	1,11%	1,85%	2,26%	5,70%	6,12%	5,38%	4,80%	3,02%	5,46%	7,11%	0,24%	5,14%	5,49%	2,90%
Avance Acumulado Ejecutado		0,03%	2,03%	2,75%	4,64%	5,55%	6,17%	7,61%	9,47%	11,85%	12,96%	14,81%	17,07%	22,85%	28,97%	34,35%	39,21%	42,23%	47,71%	54,82%	60,06%	65,20%	70,69%	73,64%
Dias prorrogables				2		11	12	4	2	5	11	1	2	1		2	3	7	13	4	12	12	2	10	
Avance Ejecutado mensual corregido por lluvia		0,03%	2,00%	0,73%	1,89%	1,37%	2,06%	1,79%	2,03%	2,92%	1,67%	1,92%	2,47%	5,94%	6,12%	5,73%	5,47%	4,52%	6,58%	9,20%	9,70%	9,89%	9,19%	9,22%
Avance Ejecutado Acumulado corregido por lluvia		0,03%	2,03%	2,82%	4,71%	6,07%	7,93%	9,72%	11,75%	13,68%	15,35%	17,28%	19,75%	25,68%	31,80%	37,54%	43,01%	47,53%	55,11%	64,31%	73,41%	82,10%	89,29%	94,42%
Avance Mensual reprogramado corregido por lluvia		0,03%	2,00%	0,65%	1,88%	0,48%	0,28%	1,18%	1,98%	1,94%	0,66%	1,77%	2,05%	3,34%	3,70%	3,90%	3,80%	3,20%	2,43%	4,90%	2,89%	2,95%	8,09%	3,93%
Avance Acumulado reprogramado corregido por lluvia		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

		DMI				PRORROGA POR LLUVIA			
		MES 25	MES 26	MES 27	MES 28	MES 29	MES 30	MES 31	MES 32
Fecha de Cierre	02/08/19	31/08/21	30/09/21	31/10/21	30/11/21	31/12/21	31/01/22	28/02/22	25/03/22
Avance Mensual Programado		7,89%	8,00%	7,07%	9,36%				
Avance Acumulado Programado		91,64%	99,64%	106,71%	116,09%	116,09%	116,09%	116,09%	116,09%
Avance Mensual Ejecutado		7,79%							
Avance Acumulado Ejecutado		86,71%							
Dias prorrogables		9							
Avance Ejecutado mensual corregido por lluvia		9,86%							
Avance Ejecutado Acumulado corregido por lluvia		103,58%							
Avance Mensual reprogramado corregido por lluvia		5,76%	4,62%	3,18%	5,77%	6,85%	7,86%	9,12%	10,03%
Avance Acumulado reprogramado corregido por lluvia		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

ING. LUIS ALBERTO DUARTE LURAGHI
REPRESENTANTE LEGAL
DC INGENIERIA S.A.

DC INGENIERIA S.A.
Ing. Luis Alberto Duarte Luraghi
REPRESENTANTE LEGAL

ING. VIRGILIO OLMEDO
FISCALIZACIÓN
M.O.P.C - DV

Ing. Pabiina Balbuena C.
Jefe Interina Dpto. Ejecución - DV
MOPC

DINAC

DIRECCION NACIONAL DE
AERONAUTICA CIVIL

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

DIRECCION DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA

Dpto. de Servicios Meteorológicos e Hidrológicos para el Público

REGISTRO DE PRECIPITACIÓN DIARIA (mm) AÑO 2019

Localidad	Latitud Sur	Longitud Oeste	Elevación
CORONEL OVIEDO - CAAGUAZU	25° 29' 01,48"	56° 22' 39,87"	159 m s,n,m,m

Mes / Día	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1								0,3	0,0	0,0	0,0	0,0
2								0,0	0,0	1,4	0,0	0,0
3								0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
4								0,0	0,0	3,4	4,4	43,4
5								0,0	0,0	41,6	16,6	0,0
6								0,0	0,3	0,0	45,4	0,0
7								0,0	0,0	0,0	25,0	0,0
8								1,6	0,0	0,0	0,0	1,4
9								1,3	0,0	0,0	15,6	0,0
10								0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
11								0,0	36,4	0,0	0,0	0,0
12								0,0	0,0	0,0	0,0	24,2
13								0,0	0,0	5,4	11,5	0,0
14								0,0	0,0	5,6	0,0	0,0
15								0,0	0,0	0,4	0,0	28,4
16								0,0	0,0	0,0	0,0	18,4
17								0,0	0,2	7,0	0,0	0,0
18								0,0	0,0	15,2	0,0	0,0
19								0,0	9,4	0,0	0,0	0,0
20								0,0	0,0	2,0	0,0	90,2
21								0,0	0,0	T	0,0	0,0
22								0,0	0,0	0,0	0,0	0,4
23								0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
24								0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
25								0,1	0,0	0,0	0,0	0,0
26								11,5	0,0	0,2	24,2	0,0
27								0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
28								0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
29								0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
30								0,6	0,0	0,0	40,8	0,0
31								1,4		0,0		33,5
Total								17	46	82	184	240
Máx, 24h								11,5	36,4	41,6	45,4	90,2
Día Máx,								26	11	5	6	20

Referencias: 0,0 sin precipitación; T precipitación no medible (Trazas); - sin datos de precipitación.

DINAC

DIRECCION NACIONAL DE
AERONAUTICA CIVIL

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

DIRECCION DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA

Dpto. de Servicios Meteorológicos e Hidrológicos para el Público

REGISTRO DE PRECIPITACIÓN DIARIA (mm) AÑO 2020

Localidad	Latitud Sur	Longitud Oeste	Elevación
CORONEL OVIEDO - CAAGUAZU	25° 29' 01,48"	56° 22' 39,87"	159 m s,n,m,m

Mes / Día	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	4,8	0,0	0,0	0,0	9,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
2	0,0	0,0	0,0	1,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	88,7
3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	8,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	4,3
4	0,5	0,0	0,0	0,0	0,0	40,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	17,0
5	0,0	0,0	0,0	53,1	1,3	20,8	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
6	9,6	0,0	0,0	115,0	0,0	0,0	0,8	0,0	4,1	0,0	0,0	0,0
7	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	14,4	0,0	0,2	0,0	0,0	0,0
8	0,0	6,0	0,0	0,0	0,0	4,2	0,1	0,0	0,0	0,0	25,4	0,0
9	0,0	0,3	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	5,0	0,0
10	11,8	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,1	0,0
11	22,4	0,0	0,0	0,0	55,4	0,0	0,0	38,0	0,0	0,0	0,0	0,0
12	40,0	0,0	0,0	0,0	9,0	1,2	0,0	3,3	0,0	0,0	0,0	0,0
13	100,7	0,0	0,0	5,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	9,3
14	0,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	7,4	0,0	7,5	39,0	0,0
15	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	17,2
16	0,1	9,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,6	0,0	0,0	32,4
17	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	4,8	0,0	0,0	1,6	0,0
18	0,0	5,3	6,9	0,0	0,0	0,0	0,0	0,3	0,0	0,0	0,0	0,0
19	0,0	0,0	4,7	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	50,3
20	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,6	0,0	0,0	19,0
21	0,8	0,0	0,0	0,0	102,4	0,0	0,0	0,0	0,0	1,0	0,0	0,0
22	9,2	0,0	0,0	0,0	1,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
23	0,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
24	0,0	2,3	0,0	0,0	0,0	5,8	1,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
25	0,0	9,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	55,0	10,4	0,0
26	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,3	0,0	0,0	0,0	0,0	35,9	0,0
27	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,1	0,0	T	0,0	0,0	0,0
28	0,0	0,0	1,8	0,0	0,0	7,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
29	116,9	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	20,4	0,1
30	0,0		0,0	0,0	0,0	9,4	0,0	0,0	0,0	0,0	5,0	59,2
31	0,0		0,0		2,4		0,0	0,0		0,0		2,6
Total	318	32	13	175	181	98	17	54	6	64	147	300
Máx, 24h	116,9	9,1	6,9	115	102,4	40,2	14,4	38	4,1	55	39	88,7
Día Máx,	29	16	18	6	21	4	7	11	6	25	14	2

Referencias: 0,0 sin precipitación; T precipitación no medible (Trazas); - sin datos de precipitación.

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

DIRECCION DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA

Dpto. de Servicios Meteorológicos e Hidrológicos para el Público

REGISTRO DE PRECIPITACIÓN DIARIA (mm) AÑO 2021

Localidad	Latitud Sur	Longitud Oeste	Elevación
CORONEL OVIEDO - CAAGUAZU	25° 29' 01,48"	56° 22' 39,87"	159 m s,n,m,m

Mes / Día	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	0,0	37,1	17,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0				
2	0,0	85,1	8,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0				
3	0,0	0,0	54,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0				
4	22,6	0,0	2,2	0,0	0,2	0,0	0,0	0,0				
5	0,0	0,0	10,2	8,4	3,6	3,1	0,0	T				
6	0,0	0,0	0,0	0,0	2,5	4,2	0,0	0,0				
7	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0				
8	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0				
9	15,6	0,0	0,0	0,0	0,0	3,3	0,0	T				
10	0,0	6,1	0,0	0,4	0,0	T	0,0	5,2				
11	0,0	0,0	0,0	15,0	4,1	0,0	0,0	0,0				
12	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0				
13	24,0	9,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0				
14	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	6,6	0,0				
15	0,0	0,0	0,0	25,0	0,0	0,0	20,8	0,0				
16	15,4	0,0	58,8	2,0	0,0	0,0	0,0	0,0				
17	5,1	0,0	0,8	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0				
18	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	11,5	0,0	0,0				
19	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,2	0,0	0,0				
20	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2,0	1,0	0,0				
21	0,0	0,0	8,2	0,0	1,3	1,5	0,0	0,0				
22	27,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0				
23	18,6	0,0	0,0	17,8	0,0	0,0	0,0	0,0				
24	4,0	0,2	0,2	30,9	0,0	0,0	0,0	0,0				
25	0,6	0,0	2,9	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0				
26	67,8	0,0	0,0	0,0	0,0	18,3	20,0	0,0				
27	0,6	0,0	43,8	0,0	0,0	4,0	0,0	0,0				
28	2,6	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0				
29	0,1		0,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0				
30	90,2		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0				
31	2,4		0,0		0,0		2,0	0,0				
Total	297	138	207	100	12	49	50	5				
Máx, 24h	90,2	85,1	58,8	30,9	4,1	18,3	20,8	5,2				
Día Máx,	30	2	16	24	11	26	15	10				

Referencias: 0,0 sin precipitación; T precipitación no medible (Trazas); - sin datos de precipitación.

Cnel. Lopez N° 1.080 c/ De la Conquista
Email: lourdes.aveiro@meteorologia.gov.py
julian.olmedo@meteorologia.gov.py

Tel. 021-4381192
Asunción - Paraguay

MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICA
Y COMUNICACIONES

DC INGENIERIA

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES

OBRA:	**LLAMADO MOPC N° MOPC 31/2019** - Pavimentación Asfáltica en V. tramos Región Oriental Lote 3 – ID N° 364.165 Caaguazu"

Lote Nº: 03

LIBRO DE OBRA

CONTRATISTA: DC INGENIERIA SA

0000097

Para:	Fiscalización
De:	DC INGE
Asunto:	DÍAS LLUVIA Y SUS CONSECUENCIAS.-

05/nov/19

Se deja constancia de los datos estadísticos corresp. al mes de octubre/19:

Días laborables = (31 - 10) = 21 días

Días de lluvia = 7 días

Días inactivos por humedad excesiva = 3 días

Total de días no trabajados por lluvia y sus consecuencias, es de: 10 (diez) días.-

Autenticación: Certifico que es fotocopia fiel del original que tengo a la vista. Conste.-

M. Mercedes Analice Estigarribia Cabrera
Escribana Pública
Registro N° 1311
Avda. Madame Lynch c/ Avda. Eusebio Ayala
Fernando de la Mora - Paraguay
Telefax: (021) 3260738 -Cel: (0981) 225 469
maec@escribanaestigarribia.com.py

Firma Contratista	Firma Fiscalización/Supervisión

DC INGENIERIA S.A.

TETÃ REMBIAPO HA MARANDU
MOTENDEHEHA
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

OBRA:	**LLAMADO MOPC Nº 31/2019** LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA PAVIMENTACIÓN ASFALTICA DE VARIOS TRAMOS DE LA REGIÓN ORIENTAL - 2DA TANDA DE LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD - AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA CON ID: 364165

Lote Nº:

LIBRO DE OBRA

CONTRATISTA: Nº: 0000104

Para:	Fiscalización
De:	DC ING. S.A.
Asunto:	Días de lluvia y sus consecuencias - 06/12/19

Se deja constancia de los datos estadísticos correspondientes al mes de noviembre/2019:

Días laborables: (30 - 11) = 19

Días de lluvia: 5 (cinco)

Días inactivos por humedad excesiva: 6 (seis)

→ Total de días no trabajados por lluvias y sus consecuencias es de: 11 (once) días.

Autenticación: Certifico que es fotocopia fiel del original que tengo a la vista. Conste.-

Montserrat Analice Estigarribia Cabrera
Escribana Pública
Registro N° 1311
Avda. Madame Lynch c/ Avda. Eusebio Ayala
Fernando de la Mora - Paraguay
Telefax: (021) 3260730 - Cel: (0981) 225 469
maec@escribaniaestigarribia.com.py

F/A Ing. Walter Ramos

Firma Contratista

Ing. V. Olmedo

Firma Fiscalización/Supervisión MOPC

DC INGENIERIA S.A.

TETÃ REMBIAPO HAMARANDU MOTENONDEHA MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

OBRA:	**LLAMADO MOPC Nº 31/2019** LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA PAVIMENTACIÓN ASFALTICA DE VARIOS TRAMOS DE LA REGIÓN ORIENTAL - 2DA TANDA DE LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD - AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA CON ID: 364165

Lote Nº:

LIBRO DE OBRA

CONTRATISTA: Nº: 0000113

Para:	Fiscalización
De:	DC Ing SA
Asunto:	Días de lluvia y sus consecuencias - 06/01/2020

Se deja constancia los datos estadísticos correspondientes al mes de dic/19:

Días laborables: (20 - 19) = 1 días

Días de lluvia: 7 días

Días inactivos por Humedad excesiva: 12 días

Total de días no trabajados por lluvia y sus consecuencias es de: 19 (diecinueve) *

Autenticación: Certifico que es fotocopia fiel del original que tengo a la vista. Conste.-

Montserrat Analice Estigarribia Cabrera
Escribana Pública
Registro N° 1311
Avda. Madame Lynch c/ Avda. Eusebio Ayala
Fernando de la Mora - Paraguay
Telefax: (021) 3260738 -Cel: (0981) 225 469
maec@escribaniaestigarribia.com.py

* Ing Walter Hero

Firma Contratista

Ing. V. Olmedo

Firma Fiscalización/Supervisión (MOPC)

DC INGENIERIA S.A.

TETÃ REMBIAPO HA MARANDU
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

■ GOBIERNO
■ NACIONAL

Paraguay de la gente

OBRA:	**LLAMADO MOPC Nº 31/2019** LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA PAVIMENTACIÓN ASFALTICA DE VARIOS TRAMOS DE LA REGIÓN ORIENTAL - 2DA TANDA DE LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD - AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA CON ID: 364165

Lote Nº:

LIBRO DE OBRA

CONTRATISTA:

Nº: 0000118

Fecha:	Fiscalizaión
De:	DC Ing SA
Asunto:	Días de lluvias y sus consecuencias - 07/02/2020

Se deja constancia los datos estadísticos correspondientes al mes de enero/20:

Días laborables: (31-20) = 10 días

Días de lluvia: 11 días

Días Inactivos por Humedad excesiva: 9 días

Total de días no trabajados por lluvia y sus consecuencias es de: 20 (veinte) días

Autenticación: Certifico que es fotocopia fiel del original que tengo a la vista. Conste.-

Monserrat Analice Estigarribia Cabrera
Escribana Pública
Registro Nº 1311
Avda. Madame Lynch c/ Avda. Eusebio Ayala
Fernando de la Mora - Paraguay
Telefax: (021) 3260738 -Cel: (0981) 225 469
maec@escribanaestigarribia.com.py

Ing Walter Ulmedo

Firma Contratista

Ing. Ulmedo

Firma Fiscalización/Supervisión (MOPC)

DC INGENIERIA S.A.

TETÃ REMBIAPO HA MARANDU
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

■ GOBIERNO
■ NACIONAL

Paraguay de la gente

OBRA:	**LLAMADO MOPC Nº 31/2019** LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA PAVIMENTACIÓN ASFALTICA DE VARIOS TRAMOS DE LA REGIÓN ORIENTAL - 2DA TANDA DE LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD - AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA CON ID: 364165

Tramo Nº:

LIBRO DE OBRA

CONTRATISTA:

Nº: 0000124

Tema:	Fiscalización
	OC Ing SA
Asunto:	Días de lluvia y sus consecuencias - 06/03/2020

Deja constancia los datos estadísticos correspondientes mes de febrero/20:

Días laborables: (24-12): 17 días

Días de lluvia: 2 días

Días Inactivos por Humedad excesiva: 10 días

Total de días no trabajados por lluvia y sus consecuencias es: 12 (doce) días.

Autenticación: Certifico que es fotocopia fiel del original que tengo a la vista. Conste.-

Montserrat Analice Estigarribia Cabrera
Escribana Pública
Registro N° 1311
Avda. Madame Lynch c/ Avda. Eusebio Ayala
Fernando de la Mora - Paraguay
Telefax: (021) 3280738 -Cel: (0981) 225 469
maec@escribanaestigarribia.com.py

Ing. Walter Llano Firma Contratista	Ing. V. Olmedo MOPC Firma Fiscalización/Supervisión

DC INGENIERIA S.A.

TETÃ REMBIAPO HA MARANDU
MOTENGHOEHA
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

OBRA:	**LLAMADO MOPC Nº 31/2019** LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA PAVIMENTACIÓN ASFALTICA DE VARIOS TRAMOS DE LA REGIÓN ORIENTAL - 2DA TANDA DE LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD - AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA CON ID: 364165

Lote Nº:

LIBRO DE OBRA

CONTRATISTA:

Nº: 0000131

Para:	Fiscalización
De:	DC Jorge SA
Asunto:	Días de lluvias y sus consecuencias. Marzo 2020 # 07/04/20

Se deja constancia los datos estadísticos correspondientes al mes de marzo/20:

Días laborables: (31-6): 25

Días de lluvia: 2 días

Días inactivos por Humedad excesiva: 4 (días)

Total de días no trabajados por lluvia y sus consecuencias es de: 6 días #

Autenticación: Certifico que es fotocopia fiel del original que tengo a la vista. Conste.-

Monserrat Anatice Estigarribia Cabrera
Escribana Pública
Registro Nº 1011
Avda. Madame Lynch c/ Avda. Eusebio Ayala
Fernando de la Mora - Paraguay
Telefax: (021) 3260738 -Cel: (0981) 225 460
masc@escribaniaestigarribia.com.py

A Walter Llano Firma Contratista	Ing. Volmedo MOPC Firma Fiscalización/Supervisión

DC INGENIERIA S.A.

TETÃ REMBIAPO HA MARANDU
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

■ GOBIERNO
■ NACIONAL

Paraguay de la gente

OBRA:	**LLAMADO MOPC Nº 31/2019** LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA PAVIMENTACIÓN ASFALTICA DE VARIOS TRAMOS DE LA REGIÓN ORIENTAL - 2DA TANDA DE LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD - AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA CON ID: 364165

Lote Nº:

LIBRO DE OBRA

CONTRATISTA: Nº: 0000135

Para:	Fiscalización
De:	
Asunto:	Días de lluvias y sus consec.

08/05/2020

Se deja constancia los datos estadísticos correspondientes al mes de abril/20:

Días laborables: (30-11): 19 días

Días de lluvia: 3 días

Días inactivos por Humedad excesiva: 8 días

Total de días no trabajados por lluvia y sus consecuencias es de: 11 (once) días.

Autenticación: Certifico que es fotocopia fiel del original que tengo a la vista. Conste.

Montserrat Analice Estigarribia Cabrera
Escribana Pública
Registro Nº 1311
Avda. Madame Lynch c/ Avda. Eusebio Ayala
Fernando de la Mora - Paraguay
Telefax: (021) 3280700 - Cel: (0981) 225 400
maec@escribanaestigarribia.com.py

P/A Ing. Walter Hiano Firma Contratista	Ing. Olmedo Firma Fiscalización/Supervisión

DC INGENIERIA S.A.

TEKÁ REMOJAÑO HAMARANDU MOTENDIOCHA
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

OBRA:	**LLAMADO MOPC Nº 31/2019** LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA PAVIMENTACIÓN ASFALTICA DE VARIOS TRAMOS DE LA REGIÓN ORIENTAL - 2DA TANDA DE LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD - AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA CON ID: 364165

Lote Nº:

LIBRO DE OBRA

CONTRATISTA: Nº: 0000136

Para:	Fiscalización
De:	
Asunto:	Días lluvias y sus consec. Mes de Mayo 2020

05/06/2020

Se deja constancia los datos estadísticos correspondientes al mes de mayo/20:

Días laborables: (30-19): 11 días

Días de lluvia: 5 días

Días inactivos por Humedad excesiva: 14 días

Total de días no trabajados por lluvia y sus consecuencias es de: 19 días

Autenticación: Certifico que es fotocopia fiel del original que tengo a la vista. Conste.-

Montserrat Anaitce Estigarribia Cabrera
Escribana Pública
Registro Nº 1311
Avda. Madame Lynch c/ Avda. Eusebio Ayala
Fernando de la Mora - Paraguay
Telefax: (021) 3250730 - Cel: (0981) 228 400
maec@escribaniaestigarribia.com.py

P/A Ing Walter Mario Firma Contratista	Ing. V. Olmedo Firma Fiscalización/Supervisión MOPC

DC INGENIERIA S.A.

TETÃ REMBIAPO HA MARANDU
MOTENONDEÃ
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

■ GOBIERNO
■ NACIONAL

Paraguay de la gente

OBRA:	**LLAMADO MOPC Nº 31/2019** LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA PAVIMENTACIÓN ASFALTICA DE VARIOS TRAMOS DE LA REGIÓN ORIENTAL - 2DA TANDA DE LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD - AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA CON ID: 364165

Lote Nº:

LIBRO DE OBRA

CONTRATISTA: Nº: 0000139

Para:	Fiscalización
De:	
Asunto:	Días de lluvias y sus consecuencias - Mes junio/20 + 06/07/2020

Se deja constancia los datos estadísticos correspondientes al mes de junio/20:

Días laborables: (30-9): 21 días

Días de lluvia: 4 días

Días inactivos por Humedad excesiva: 4 días

Total de días no trabajados por lluvia y sus consecuencias es de: 8 días #

Autenticación: Certifico que es fotocopia fiel del original que tengo a la vista. Conste.-

Montserrat Analice Estigarribia Cabrera
Escribana Pública
Registro N° 1311
Avda. Madame Lynch c/ Avda. Eusebio Ayala
Fernando de la Mora - Paraguay
Telefax: (021) 3280738 - Cel: (0981) 225 469
maec@escribanaestigarribia.com.py

P/A Ing. Walter Mano Firma Contratista	Ing. V. Olmedo MOPC Firma Fiscalización/Supervisión

DC INGENIERIA S.A.

TETÃ REMBIAPO HA MARANDU
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES

■ GOBIERNO
■ NACIONAL

OBRA:	**LLAMADO MOPC Nº 31/2019** LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA PAVIMENTACIÓN ASFALTICA DE VARIOS TRAMOS DE LA REGIÓN ORIENTAL - 2DA TANDA DE LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD - AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA CON ID: 364165

Lote Nº:

LIBRO DE OBRA

CONTRATISTA: Nº: 0000145

Para:	Fiscalización
De:	
Asunto:	Días de lluvia y sus consecuencias - Fecha: 07/08/2020

Se deja constancia los datos estadísticos correspondientes al mes de julio/20:

Días laborables: (31-10): 21 días

Días de lluvia: 3 días

Días inactivos por Humedad excesiva: 5 días

Total de días no trabajados por lluvia y sus consecuencias es de: 8 días

Autenticación: Certifico que es fotocopia fiel del original que tengo a la vista. Conste.-

Montserrat Anattice Estigarribia Cabrera
Escribana Pública
Registro Nº 1311
Avda. Madame Lynch c/ Avda. Eusebio Ayala
Fernando de la Mora - Paraguay
Telefax: (021) 3260730 -Cel: (0984) 225 469
maec@escribaniaestigarribia.com.py

P/A Ing Walter Blanco Firma Contratista	Ing V. Olmedo MOPC Firma Fiscalización/Supervisión

DC INGENIERIA S.A.

TETÃ REMBIAPO HA MARANDU
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

OBRA:	**LLAMADO MOPC Nº 31/2019** LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA PAVIMENTACIÓN ASFALTICA DE VARIOS TRAMOS DE LA REGIÓN ORIENTAL - 2DA TANDA DE LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD - AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA CON ID: 364165

Lote Nº:

LIBRO DE OBRA

CONTRATISTA: Nº: 0000149

Para:	Fiscalización
De:	
Asunto:	Días de lluvias y sus consecuencias — 07/08/2020

Le deja constancia los datos estadísticos correspondientes desde agosto/20:

Días laborables: (31-9): 22 días

Días de lluvia: 5 días

Días inactivos por Humedad excesiva: 4 días

Total de días no trabajados por lluvia y sus consecuencias es de: 9 (nueve) días

Autenticación: Certifico que es fotocopia fiel del original que tengo a la vista. Doy fe.

Montserrat Analice Estigarribia Cabrera
Escribana Pública
Registro N° 1311
Avda. Madame Lynch c/ Avda. Eusebio Ayala
Fernando de la Mora - Paraguay
Telefax: (021) 3260738 -Cel: (0961) 225 469
maec@escribaniaestigarribia.com.py

P/A Ing Walter Leno Firma Contratista	Firma Fiscalización/Supervisión MOPC

DC INGENIERIA S.A.

TETÃ REMBIAPO HA MARANDU
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

OBRA:	**LLAMADO MOPC Nº 31/2019** LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA PAVIMENTACIÓN ASFALTICA DE VARIOS TRAMOS DE LA REGIÓN ORIENTAL - 2DA TANDA DE LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD - AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA CON ID: 364165

re Nº:

LIBRO DE OBRA

NTRATISTA:

Nº: 0000152

[illegible]	Fiscalización
	DC Ing SA
nto:	Días de lluvia y sus consecuencias * 06/11/2020 *

Dejo constancia de los datos estadísticos corresp. al mes de octubre/2020: ✓

Días laborables = (31-10) = 21 días

Días de lluvia = 2 días

Días inactivos por humedad excesiva = 8 días

Total de días no trabajados por lluvia y sus consecuencias es de: 10 (diez) días

Autenticación: Certifico que es fotocopia fiel del original que tengo a la vista. Conste.-

Montserrat Analice Estigarribia Cabrera
Escribana Pública
Registro N° 1311
Avda. Madame Lynch c/ Avda. Eusebio Ayala
Fernando de la Mora - Paraguay
Telefax: (021) 3260738 -Cel: (0981) 225 459
maec@escribaniaestigarribia.com.py

Ing Walter Haro Firma Contratista	Firma Fiscalización/Supervisión

DC INGENIERIA S.A.

TETÃ REMBIAPO HAMARANDU
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

OBRA:	**LLAMADO MOPC Nº 31/2019** LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA PAVIMENTACIÓN ASFALTICA DE VARIOS TRAMOS DE LA REGIÓN ORIENTAL - 2DA TANDA DE LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD - AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA CON ID: 364165

Lote Nº:

LIBRO DE OBRA

CONTRATISTA:

Nº: 0000157

Para:	Fiscalización
De:	DC Ing S.A.
Asunto:	Días de lluvia y sus consecuencias + 04/12/2020

Se deja constancia de los datos estadísticos correspondientes al mes de noviembre/2020:

Días laborables: (30 - 11) = 20 días

Días de lluvia: 3 días

Días inactivos por Humedad excesiva: 8 días

Total de días no trabajados por lluvia y sus consecuencias es de: 11 días +

Autenticación: Certifico que es fotocopia fiel del original que tengo a la vista. Conste.-

Montserrat Analice Estigarribia Cabrera
Escribana Pública
Registro N° 1311
Avda. Madame Lynch c/ Avda. Eusebio Ayala
Fernando de la Mora - Paraguay
Telefax: (021) 3260730 -Cel: (0981) 225 439
maec@escribaniaestigarribia.com.py

Ing. Walter Harro. Firma Contratista	Ing. M. DIAZ Firma Fiscalización/Supervisión MOPC

DC INGENIERIA S.A.

TETÃ REMBIAPO HA MARANDU
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

OBRA:	LLAMADO MOPC Nº 31/2019 LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA PAVIMENTACIÓN ASFALTICA DE VARIOS TRAMOS DE LA REGIÓN ORIENTAL - 2DA TANDA DE LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD - AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA CON ID: 364165

Lote Nº:

LIBRO DE OBRA

CONTRATISTA:

Nº: 0000170

TEMA:	Fiscalización
DE:	DC Ing. SA.
Asunto:	Días de lluvia y sus consecuencias - Informe - 11/enero/2021

Dejamos constancia de los datos estadísticos correspondientes al mes de diciembre 2020:

Días laborables: (20-12): 8 (ocho) días.

Días de lluvia (LL): 4 (cuatro) días

Días inactivos por Humedad excesiva: 8 (ocho) días

Total de días no trabajados por lluvia y sus consecuencias es de: 12 (doce) días.

Autenticación: Certifico que es fotocopia fiel del original que tengo a la vista. Conste.-

Montserrat Analice Estigarribia Cabrera
Escribana Pública
Registro N° 1311
Avda. Madame Lynch c/ Avda. Eusebio Ayala
Fernando de la Mora - Paraguay
Telefax: (021) 3260730 - Cel: (0981) 225 479
maec@escribaniaestigarribia.com.py

ING. WALTER LLANO Firma Contratista	Ing. V. OLMEDO MOPC Firma Fiscalización/Supervisión

INGENIERIA S.A.

TEKÁ ÑEMBIAGO MAMBURANDU
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

BRA:	LLAMADO MOPC Nº 31/2019 LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA PAVIMENTACIÓN ASFALTICA DE VARIOS TRAMOS DE LA REGIÓN ORIENTAL - 2DA TANDA DE LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD - AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA CON ID: 364165

Nº:

LIBRO DE OBRA

TRATISTA:

Nº: 0000175

	Fiscalización
	DC Ingeniería S.A.
to:	Días de lluvia y sus consecuencias - Enero/2021.

09/02/21

Jamos constancia de los datos estadísticos corresp
mes de enero/2021:
as laborables: (30-21): 9 días.
ías de lluvia: 9 (nueve) días
Días inactivos por Humedad excesiva: 12 (doce) días
tal de días no trabajados por lluvia y sus consecuen
ias es de: 21 días (veintiún)

Autenticación: Certifico que es fotocopia fiel del original que tengo a la vista. Conste.

Montserrat Analice Estigarribia Cabrera
Escribana Pública
Registro N° 1311
Avda. Madame Lynch c/ Avda. Eusebio Ayala
Fernando de la Mora - Paraguay
Telefax: (021) 3260730 -Cel: (0981) 225 459
maec@escribaniaestigarribia.com.py

Ing. Walter Ulano

Firma Contratista

Ing. V. Olmedo

Firma Fiscalización/Supervisión MOPC

DC INGENIERIA S.A.

TEKÁ REMBIAPO HA MARANDU
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

OBRA:	**LLAMADO MOPC Nº 31/2019** LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA PAVIMENTACIÓN ASFALTICA DE VARIOS TRAMOS DE LA REGIÓN ORIENTAL - 2DA TANDA DE LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD - AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA CON ID: 364165

Lote Nº:

LIBRO DE OBRA

CONTRATISTA: Nº: 0000179

Para:	Fiscalización
De:	DC Ingeniería SA
Asunto:	Días de lluvia y sus consecuencias - Mes de febrero 2021

08/03/2021

Dejamos constancia de los datos estadísticos correspondientes al mes de febrero/2021:

Días laborables: (28-12) = 16 días

Días de lluvia: 5 días ±

Días inactivos por Humedad excesiva: 7 días -

Total de días no trabajados por lluvia y sus consecuencias es de: 12 días ±

Autenticación: Certifico que es fotocopia fiel del original que tengo a la vista. Conste.-

Montserrat Analice Estigarribia Cabrera
Escribana Pública
Registro Nº 1311
Avda. Madame Lynch c/ Avda. Eusebio Ayala
Fernando de la Mora - Paraguay
Telefax: (021) 3260738 -Cel: (0961) 225 469
maec@escribaniaestigarribia.com.py

DC Ing. Walter Llano

Firma Contratista

Firma Fiscalización/Supervisión

Ing. V. OLMEDO
MOPC

DC INGENIERIA S.A.

TETÃ ÑEMBIAPO HA MBARANDU
MOPC
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

OBRA:	**LLAMADO MOPC Nº 31/2019** LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA PAVIMENTACIÓN ASFALTICA DE VARIOS TRAMOS DE LA REGIÓN ORIENTAL - 2DA TANDA DE LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD - AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA CON ID: 364165

Lote Nº:

LIBRO DE OBRA

CONTRATISTA:

Nº: 0000183

Para:	Fiscalización
De:	DC ING SA
Asunto:	días de lluvia y sus consecuencias - Marzo/21

04/04/2021

Se deja constancia de los datos estadísticos corresp. al mes de marzo/21

Días laborables: (31-19): 12 días

Días de lluvia: 7 días.

Días inactivos por Humedad excesiva: 12 días

Total de días no trabajados por lluvia y sus consecuencias es de 19 (diecinueve) días.

Autenticación: Certifico que es fotocopia fiel del original que tengo a la vista. Conste.-

Montserrat Analice Estigarribia Cabrera
Escribana Pública
Registro Nº 1311
Avda. Madame Lynch c/ Avda. Eusebio Ayala
Fernando de la Mora - Paraguay
Telefax: (021) 3260730 -Cel: (0981) 225 469
maec@escribanaestigarribia.com.py

P/A Ing Walter Llano

Firma Contratista

Ing. Volmido MOPC

Firma Fiscalización/Supervisión

IMPRESOS 3 Tal. 50 x 3 Nº 000 101 / 000 250 - FEBRERO 2021

DC INGENIERIA S.A.

TETÃ REMBIAPO HAMARANDU
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

OBRA:	**LLAMADO MOPC Nº 31/2019** LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA PAVIMENTACIÓN ASFALTICA DE VARIOS TRAMOS DE LA REGIÓN ORIENTAL - 2DA TANDA DE LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD - AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA CON ID: 364165

Lote Nº:

LIBRO DE OBRA

CONTRATISTA: Nº: 0000187

Para:	Fiscalización
De:	DC Ing. S.A
Asunto:	Días de lluvia y sus consecuencias

07/05/2021

Dejamos constancia de datos estadísticos corresp. al mes de abril/21:

✓ Días laborables: (30-20): 10 días

✓ Días de lluvias: 6 días

✓ Días inactivos por Humedad excesiva: 14 días

Total de días no trabajados por lluvia y sus consecuencias es de: 20 días (veinte).

Autenticación: Certifico que es fotocopia fiel del original que tengo a la vista. Conste.-

Montserrat Anatice Estigarribia Cabrera
Escribana Pública
Registro N° 1311
Avda. Madame Lynch c/ Avda. Eusebio Ayala
Fernando de la Mora - Paraguay
Telefax: (021) 3260738 -Cel: (0981) 225 489
maec@escribaniaestigarribia.com.py

Ing Walter Llano Firma Contratista	Ing. Olmedo Firma Fiscalización/Supervisión MOPC

DC INGENIERIA S.A.

TETÃ ÑEMBIAPO HA MARANDU
MITEKONEKA
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

OBRA:	**LLAMADO MOPC N° 31/2019** LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA PAVIMENTACIÓN ASFALTICA DE VARIOS TRAMOS DE LA REGIÓN ORIENTAL - 2DA TANDA DE LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD - AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA CON ID: 364165

Lote Nº:

LIBRO DE OBRA

CONTRATISTA: Nº: 0000192

Para:	Fiscalización
De:	DC Ing
Asunto:	Datos de lluvia y sus consecuencias - 08/06/2021

Se deja Constancia de datos estadísticos correspondientes al mes de mayo/2021:

✓ Días laborables: (31-10): 21 días

✓ Días de lluvia: 2 días

✓ Días inactivos por Humedad excesiva: 8 días

Total días no trabajados por lluvia y sus consecuencias: 10 días.

Autenticación: Certifico que es fotocopia fiel del original que tengo a la vista. Conste.-

Montserrat Analice Estigarribia Cabrera
Escribana Pública
Registro N° 1311
Avda. Madame Lynch c/ Avda. Eusebio Ayala
Fernando de la Mora - Paraguay
Telefax: (021) 3260738 -Cel: (0961) 225 489
maec@escribaniaestigarribia.com.py

P/A Ing. Walter Llano Firma Contratista	Ing. Volindo Firma Fiscalización/Supervisión MOPC

DC INGENIERIA S.A.

TETÃ ÑEMBYATY HAMBAMBOJO MOTENDOGETA
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

OBRA:	**LLAMADO MOPC Nº 31/2019** LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA PAVIMENTACIÓN ASFALTICA DE VARIOS TRAMOS DE LA REGIÓN ORIENTAL - 2DA TANDA DE LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD - AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA CON ID: 364165

Lote Nº:

LIBRO DE OBRA

CONTRATISTA:

Nº: 0000195

Para:	Fiscalización
De:	DC Ing.
Asunto:	Días de lluvia y sus consecuencias – 01/07/2021

Se deja constancia de los datos estadísticos corresp. al mes de junio/21

Días laborables: (30 – 19) : 11 días.

Días de lluvia: 9 días

Días inactivos por Humedad excesiva: 10 días

Total días no trabajados: 19 días

por lluvia y sus consecuencias +

Autenticación: Certifico que es fotocopia fiel del original que tengo a la vista. Conste.-

Montserrat Analice Esligarribia Cabrera
Escribana Pública
Registro Nº 1311
Avda. Madame Lynch c/ Avda. Eusebio Ayala
Fernando de la Mora - Paraguay
Telefax: (021) 3260738 -Cel: (0981) 226 439
maec@escribaniaesligarribia.com.py

P/A Ing Walter Llano Firma Contratista	Ing. V. Olmedo Firma Fiscalización/Supervisión MOPC

DC INGENIERIA S.A.

TEKÁ REMBIAPO HA MARANDU
MOTENDEGUA
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

OBRA:	LLAMADO MOPC Nº 31/2019 LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA PAVIMENTACIÓN ASFALTICA DE VARIOS TRAMOS DE LA REGIÓN ORIENTAL - 2da TANDA DE LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD - AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA CON ID: 364165

Lote Nº:

LIBRO DE OBRA

CONTRATISTA: Nº: 0000200

Para:	FISCALIZACIÓN
De:	DC 146
Asunto:	DÍAS DE LLUVIA Y SUS CONSECUENCIAS MES JULIO/2021

06/08/21

· Datos estadísticos de precipitaciones del mes julio/21:

Días trabajados: (31 - 11) = 20 días.-

Días de lluvia: 4 días.

Días inactivos por humedad excesiva: 7 días

Total días no trabajados por lluvias y sus consec: 11 días

Autenticación: Certifico que es fotocopia fiel del original que tengo a la vista. Conste.-

Montserrat Analice Estigarribia Cabrera
Escribana Pública
Registro Nº 1311
Avda. Madame Lynch c/ Avda. Eusebio Ayala
Fernando de la Mora - Paraguay
Telefax: (021) 3260730 - Cel: (0981) 225 411
maec@escribaniaestigarribia.com.py

P/A Ing. Walter Llano:

Firma Contratista

Firma Fiscalización/Supervisión

FR IMPRESOS 3 Tal. 50 x 3 Nº 000 101 / 000 250 - FEBRERO 2021

DC INGENIERIA S.A.

TETÃ ÑEMBOATY HA JAPAUKU MOTENONDEHA MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

OBRA:	**LLAMADO MOPC Nº 31/2019** LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA PAVIMENTACIÓN ASFALTICA DE VARIOS TRAMOS DE LA REGIÓN ORIENTAL - 2DA TANDA DE LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD - AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA CON ID: 364165

Lote Nº:

LIBRO DE OBRA

CONTRATISTA: Nº: 0000201

Para:	Fiscalización
De:	
Asunto:	Días de lluvias y sus consecuencias

09/09/21

Dejamos constancia de los datos estadísticos correspondientes al mes de agosto 2021:

* Días laborables: (31-8): 23 días.
* Días de lluvia: 4 días.
* Días de Humedad excesiva: 4 días.
* Total de días no trabajados por lluvias y sus consecuencias: 8 (ocho) días.

Autenticación: Certifico que es fotocopia fiel del original que tengo a la vista. Conste.-

Montserrat Analice Estigarribia Cabrera
Escribana Pública
Registro N° 1311
Avda. Madame Lynch c/ Avda. Eusebio Ayala
Fernando de la Mora - Paraguay
Telefax: (021) 3260730 -Cel: (0981) 225 439
maec@escribaniaestigarribia.com.py

Ing Walter Zeno

Firma Contratista

Ing V Olmedo MOPC

Firma Fiscalización/Supervisión

DC INGENIERIA S.A.

TETÃREMBIAPO HA MARANDU
MITEMONDENA
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

OBRA:	LLAMADO MOPC Nº 31/2019 LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA PAVIMENTACIÓN ASFALTICA DE VARIOS TRAMOS DE LA REGIÓN ORIENTAL - 2DA TANDA DE LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD - AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA CON ID: 364165

...ES Nº:

LIBRO DE OBRA

...TRATISTA:

Nº: 0000208

...	FISCALIZACIÓN
...	
...O:	DÍAS DE LLUVIA Y SUS CONSECUENCIAS

08/10/2021

...EJA CONSTANCIA DE LOS DATOS ESTADÍSTICOS CORRESP. AL ... DE SETIEMBRE/21:

... TRABAJADOS:

...S DE LLUVIA: 6 días

...E DE HUMEDAD EXCESIVA: 5 días

...L DÍAS NO TRABAJADOS POR LLUVIAS Y SUS CONSEC.: 11 días.-

Autenticación: Certifico que es fotocopia fiel del original que tengo a la vista. Conste.-

Montserrat Analice Estigarribia Cabrera
Escribana Pública
Registro N° 1311
Avda. Madame Lynch c/ Avda. Eusebio Ayala
Fernando de la Mora - Paraguay
Telefax: (021) 3260738 -Cel: (0981) 225 439
maec@escribaniaestigarribia.com.py

...Galeriano

Firma Contratista

Ing. Olmedo

Firma Fiscalización/Supervisión

DC INGENIERIA S.A.

TETÁ REMBIAPO HA MARANDU
MOTENONDEIHA
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

■ GOBIERNO
■ NACIONAL

Paraguay de la gente

OBRA:	**LLAMADO MOPC Nº 31/2019** LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA PAVIMENTACIÓN ASFALTICA DE VARIOS TRAMOS DE LA REGIÓN ORIENTAL - 2DA TANDA DE LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD - AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA CON ID: 364165

Lote Nº:

LIBRO DE OBRA

CONTRATISTA:

Nº: 0000215

Para:	Fiscalización
Asunto:	Días de lluvias y sus consecuencias

12/11/2021

Se deja constancia de los datos estadísticos correspondientes al mes de octubre/21:

Días de lluvia: 9 días

Días de Humedad excesiva: 6 días

Total días no trabajados por lluvias y sus consec.: 15 (quince) días.-

Total días trabajados: (31-15) = 16 (dieciseis) días.-

Autenticación: Certifico que es fotocopia fiel del original que tengo a la vista. Conste.-

Walter Daniel Analice Estigarribia Cabrera
Escribano Público
Registro N° 1311
Avda. Madame Lynch c/ Avda. Eusebio Ayala
Fernando de la Mora - Paraguay
Telefax: (021) 3260750 - Cel: (0981) 225 469
masc@escribanoanaestigarribia.com.py

Ing Walter Llano

Firma Contratista

Ing Volmido

Firma Fiscalización/Supervisión MOPC

SGS

Ministerio de OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CONTRATO S.G. MINISTRO N° 295 /2019

Entre el **MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES**, domiciliado en la calle Oliva Nº 411 esquina Alberdi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, con RUC Nº 80004239-5, representado para este acto por **S.E. ARNOLDO WIENS DURKSEN**, Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, denominado en adelante el CONTRATANTE, y, por la otra, la firma **DC INGENIERIA S.A.**, con RUC N° 80035201-7, domiciliada en la calle Juan Rivarola Matto N° 6067 entre Rl. 2 de Mayo y Rl. 3 Corrales, Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por **ING. FELICIA CAÑETE DE ARIAS**, con Cédula de Identidad N° 805.653, en su carácter de apoderada, en virtud al Poder Especial otorgado a su favor en escritura pública N° 14 del 31 de diciembre de 2018, pasada ante el N.P. Edison Cáceres, denominada en adelante el CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.
Por cuanto el CONTRATANTE ha llamado a Licitación Pública Nacional N° 31/2019, en el marco de lo establecido en la Ley N° 2051/03 modificado por Ley N° 3439/07, el Decreto Reglamentario N° 21909/03 modificado por el Decreto N° 5174/05, y ha aceptado y adjudicado por Resolución Ministerial N° 1412/2019 la oferta del CONTRATISTA para la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DE VARIOS TRAMOS DE LA REGIÓN ORIENTAL – 2DA. TANDA DIRECCIÓN DE VIALIDAD – AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA**, conforme se detalla en la Sección III. Alcance de las Obras, Pliego de Bases y Condiciones (PBC), **LOTE 3**, por la suma de **Gs. 77.947.571.455 (Guaraníes setenta y siete mil novecientos cuarenta y siete millones quinientos setenta y un mil cuatrocientos cincuenta y cinco) IVA incluido**, en lo sucesivo denominado "el Precio del Contrato"

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:
(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) Los datos cargados en el SICP (reporte);
(e) La oferta del Proveedor;
(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(g) Especificaciones técnicas Ambientales Generales (ETAGs)

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, a de la Ley N° 2051).
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 364165.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, b de la Ley N° 2051)
El presente contrato es el resultado del procedimiento de licitación pública nacional N° 31/2019, convocado por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, según resolución N°564/2019. La adjudicación fue realizada por Resolución N° 1412/2019.

5. VIGENCIA DEL CONTRATO
5.1. El plazo de vigencia de este Contrato será desde la suscripción del contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

DC INGENIERIA S.A.
Ing. Felicia Cañete
Representante Legal

Arnoldo Wiens Durksen
Ministro
MOPC

4 Cuatro

5.2..La continu dad de la Contratación objeto de esta Licitación en el Ejercicio Fiscal 2020, 2021 estará supeditada a la disponibilidad de Créditos Presupuestarios aprobados por Ley del Presupuesto y sus modificaciones y a la asignación del Plan Financiero Institucional correspondiente conforme al Artículo 14 de la Ley N° 2051/03.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 c de la Ley N° 2051)

LOTE 3

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
1	72103001-002	Despeje, Desbroce y Limpieza	Hectáreas	27,21	5.019.014	136.567.371
2	72141503-001	Remoción de Estructuras Existentes	Unidad Medida Global	1	41.545.350	41.545.350
3	72103004-002	Excavación no Clasificada	Metros cúbicos	7.000	23.417	163.919.000
4	72103004-004	Excavación de Bolsones	Metros cúbicos	2.580	21.980	56.708.400
5	72103004-005	Excavación en Roca	Metros cúbicos	834	140.184	116.913.456
6	72103004-003	Excavación de Zanjas de Drenaje	Metros cúbicos	29.460,01	24.224	713.639.282
7	72131701-016	Terraplén	Metros cúbicos	187.605,98	49.239	9.237.530.849
8	72131701-004	Suelo Seleccionado CBR>=20	Metros cúbicos	98.844,89	64.721	6.397.340.126
9	72131701-004	Macadam Hidráulico	Metros cúbicos	91.435,68	175.876	16.081.341.656
10	72131701-004	Riego de Imprimación	Litros	313.493,76	9.671	3.031.798.153
11	72131701-004	Riego de Liga	Litros	97.966,8	5.820	570.166.776
12	72131701-004	Riego de Liga(Var. Calle Paraguarí)	Litros	20.664	5.820	120.264.480
13.	72131701-004	Regularización de Concreto Asfáltico (Var. Calle Paraguarí)	Tonelada	1.291,5	456.288	589.295.952
14	72131701-004	Carpeta de Concreto Asfáltico	Metros cúbicos	14.695,02	1.140.720	16.762.903.214
15	72131701-004	Carpeta de Concreto Asfáltico (Var. Calle Paraguarí)	Metros cúbicos	1.549,8	1.140.720	1.767.887.856
16	72131701-002	Pavimento tipo empedrado	Metros cuadrados	800	61.811	49.448.800
17	72131701-017	Alcantarilla Tubular Simple de Hº Aº de 0,80 m	Metros	80	1.908.172	152.653.760
18	72131701-017	Alcantarilla Tubular Simple de Hº Aº de 1,00 m	Metros	10	2.675.872	26.758.720
19	72131701-017	Alcantarilla Tubular Simple de Hº Aº de 1,20 m	Metros	22	3.423.134	75.308.948
20	72131701-017	Alcantarilla Celular Simple de Hº Aº de 1,0 x 1,0 m	Metros	362,5	3.030.256	1.098.467.800
21	72131701-017	Alcantarilla Celular Simple de Hº Aº de 1,5 x 1,5 m	Metros	52	4.363.172	226.884.944
22	72131701-017	Alcantarilla Celular Simple de HºAº de 2,0 x 2,0 m	Metros	44	6.253.328	275.146.432

DC INGENIERIA S.A.
Ing. Felicia Cañete
Representante Legal

Arnoldo Wiens Durksen
Ministro
MOPC

5 Cinco

SGS

OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

23	72131701-017	Alcantarilla Celular Doble de Hº Aº de 1,0 x 1,0 m	Metros	48,5	4.969.281	241.010.129
24	72131701-017	Alcantarilla Celular Doble de Hº Aº de 2,00 x 2,00m	Metros	32,5	9.272.232	301.347.540
25	72131701-017	Alcantarilla Celular Doble de Hº Aº de 3,00 x 3,00m	Metros	15	17.860.495	267.907.425
26	72131701-9998	Cuneta Revestida de Hormigón	Metros cúbicos	4.730	874.937	4.138.452.010
27	72102905-001	Relleno Granular	Metros cúbicos	114,68	222.126	25.473.410
28	72131701-9998	Cordón Cuneta de Hormigón	Metro lineal	4.336	144.148	625.025.728
29	72131701-9998	Bajadas de Agua	Metro lineal	30	282.072	8.462.160
30	72131701-9998	Baden de Hormigón	Metros cúbicos	52	1.080.457	56.183.764
31	72131701-027	Dren Profundo	Metros	1.240	252.432	313.015.680
32	72131702-001	Puente de Hormigón Armado L=20 m	Metros	20	72.214.771	1.444.295.420
33	72131701-999	Empastado de Taludes	Metros cuadrados	247.818,94	6.673	1.653.695.787
34	72131701-019	Baranda Metálica de Defensa	Metros	14.510	315.234	4.574.045.340
35	72131701-001	Señalización Horizontal	Metros cuadrados	11.268	95.775	1.079.192.700
36	55121703-003	Tachas Reflectivas	Unidad	10.955	20.601	225.683.955
37	55121703-003	Tachones Reflectivos	Unidad	767	62.948	48.281.116
38	72131701-001	Señalización Vertical	Metros cuadrados	87,09	1.573.686	137.052.486
39	72131701-9999	Pórtico de Señalización	Unidad	2	49.099.050	98.198.100
40	72131701-999	Protección Forestal en Áreas de Prestamos	Unidad	16	48.809.492	780.951.872
41	72102201-011	Traslado de Columnas de Lineas eléctricas	Unidad	253	1.636.635	414.068.655
42	72131701-018	Traslado de Alambradas	Metros	26.983	20.647	557.118.001
43	72131701-9998	Cordón de Hormigón Simple	Metros	130	51.933	6.751.290
44	72141204-001	Dársena de Pesaje	Unidad	2	223.825.730	447.651.460
45	72131701-004	Instalación y Servicios Especializados	Mes	24	25.737.218	617.693.232
46	72131701-004	Movilización de Obra	Unidad Medida Global	1	2.193.522.868	2.193.522.868
					PRECIO TOTAL	**77.947.571.455**

El Banco y Número de cuenta, del Contratista/Proveedor, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 d de la Ley N° 2051).
El plazo estimado de ejecución para las obras de construcción es de Lote 3: 24 meses, siguientes a la fecha de Orden de Inicio, (que será emitido una vez se hayan cumplido cada una de las condiciones

DC INGENIERIA S.A.
Ing. Felicia Cañete
Representante Legal

Arnoldo Wiens Durksen
Ministro
MOPC

6 seis

indicadas en la CGC 21.1). El lugar y condiciones de entrega de las obras están definidos en la Sección III. Alcance de las Obras, Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

8. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 e de la Ley N° 2051).
El Programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

8.1 ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.
La administración del contrato estará a cargo de la Dirección de Vialidad.

9. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 f, Ley N° 2051).
(Incluir esta cláusula en caso que se otorguen anticipos).
El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 g, Ley N° 2051).
La Garantía de Anticipo Financiero deberá ser una Póliza de Seguro o una Garantía Bancaria:
- En caso de optar por la Garantía Bancaria, ésta deberá estar emitida exactamente en los términos del Formulario de Anticipo Financiero. La Garantía Bancaria que no esté tomada en las condiciones precitadas y/o que establezca Subcláusulas de condicionamientos, cargas, limitaciones, trámites sumariales previos y cualquier otra que no esté contemplada en el Formulario referido, no será aceptada.

10.1 GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO:
El porcentaje de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será de 10% (Diez por ciento) del monto máximo del Contrato. La vigencia será hasta la Recepción Definitiva de la Obra.
Deberá estar emitida por un Banco o Empresa de Seguro establecida en la República del Paraguay que cuente con la autorización del Banco Central del Paraguay, en cualquiera de las formas establecidas la Ley 2051 en su artículo 39 y el decreto 21909/03 en su artículo 81. Es decir:

iii. En caso de Garantía Bancaria, esta deberá ser emitida por un banco establecido en la República del Paraguay, y deberá ajustarse a los términos del Formulario de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato de la Sección VI, de los documentos de licitación.

iv. En caso de presentación de pólizas, esta deberá ser emitida por una compañía de seguros autorizada a operar y emitir pólizas de seguros de caución en la República del Paraguay y que cuente con suficiente margen de solvencia, además deberá estar acompañada por las siguientes documentaciones:

Pagos de Premios: Las Pólizas definitivas se presentarán acompañados de los recibos de pagos de los premios correspondientes.
Reaseguros: De conformidad a lo establecido en la Resolución Ministerial N° 1526/09, "Por la cual se reglamenta la presentación de las documentaciones respaldatorias de las diferentes Pólizas de Seguros que son presentadas a este Ministerio", las garantías solicitadas deberán contar con cobertura de Reaseguros de acuerdo a los valores establecidos por la Superintendencia de Seguros en su Resolución N° 102/2009, debiendo presentar a este Ministerio para su verificación las siguientes documentaciones en el formato requerido:

c) Constancia emitida por el Corredor (Broker) del Contrato Automático de Reaseguros, con la mención del Reasegurador Líder, país de origen, porcentaje de participación, calificación, y vigencia del referido documento.

d) En caso de que el monto asegurado sobrepase la capacidad del citado Contrato, indicar como ha sido colocado en Reaseguro Facultativo, debiendo mencionar el Nombre del reasegurador, porcentaje de participación, y la nota de cobertura del negocio realizado, nombre del contacto en el Reasegurador con el que se pueda certificar la cobertura, indicando cargo, dirección de e-mail, teléfono y fax del mismo.

DC INGENIERIA S.A.
Ing. Felicia Cañete
Representante Legal

Arnoldo Wiens Durksen
Ministro
MOPC

7siete

La Contratante podrá rechazar toda Garantía que no esté tomada en las condiciones citadas en el PBC.

11. MULTAS (Art. 37 i, Ley N° 2051).
Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

12. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 j, Ley N° 2051).
CONSTRUCTORAS PARA LA PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DE VARIOS TRAMOS DE LA REGIÓN ORIENTAL – 2DA. TANDA DIRECCIÓN DE VIALIDAD, LOTE 3.

13. RESPONSABILIDAD DEL CONTRATANTE:

El Contratante no asumirá ninguna responsabilidad con relación a cualquier provisión de bienes o prestación de servicios que el Proveedor o Consultor realice vencidos los plazos contractuales o superados los montos adjudicados, sin contar con el correspondiente convenio modificatorio, previamente suscripto entre las partes. De igual manera, los acuerdos verbales entre las partes, durante la vigencia del presente contrato son nulos y sin ningún efecto.

14. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 k, Ley N° 2051).
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.

16. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 l, Ley N° 2051)
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato
[Si se acuerda el arbitraje puede agregarse la siguiente cláusula]
"Para el caso que las Partes no resuelvan las controversias mediante negociación directa o avenimiento, éstas se obligan a someter sus diferencias a arbitraje conforme a las disposiciones de la Ley N° 1879/02 de Arbitraje y Mediación y de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, siempre que la materia sea arbitrable. A tales efectos, las Partes someterán el arbitraje ante un tribunal arbitral conformado por tres árbitros designados de la lista del Cuerpo Arbitral del Centro de Arbitraje y Mediación del Paraguay, que decidirá conforme a derecho, siendo el laudo definitivo vinculante para las Partes. Se aplicará el reglamento respectivo y demás disposiciones que regule dicho procedimiento al momento de ser requerido, declarando las Partes conocer y aceptar los vigentes, incluso en orden a su régimen de gastos y costas, considerándolos parte integrante del presente contrato".
Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

17. PROTOCOLIZACIÓN DE CONTRATO
El presente Contrato será protocolizado en Escritura Pública a cargo del CONTRATISTA de conformidad a lo establecido en el Art. 12 de la Ley N° 2.592/05.

DC INGENIERIA S.A.
Ing. Felicia Cañete
Representante Legal

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
14 de Mayo N° 563 esquina Gral. Díaz, Edificio La Encarnación, 8° Piso, Asunción
Tel/Fax: 440860/494552 – E-mail: uoc@mopc.gov.py

Arnoldo Wiens Durksen
Ministro
MOPC

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN MOPC

Ministerio de OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

En prueba de conformidad se suscriben 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 30 días del mes de julio de 2019.

ING. FELICIA CAÑETE DE ARIAS
POR EL CONTRATANTE

DC INGENIERIA S.A.
Ing. Felicia Cañete
Representante Legal

ARNOLDO WIENS DÜRKSEN
POR EL CONTRATISTA

9 nueve